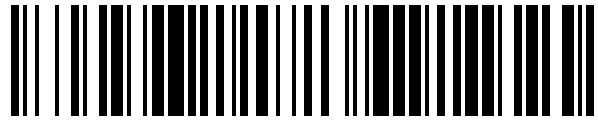


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 205 788**

21 Número de solicitud: 201830070

51 Int. Cl.:

A47G 23/03 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.01.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.02.2018

71 Solicitantes:

**PALACIOS REMACHA, Alberto (100.0%)
CNO. CABEZÓN, S/Nº
50730 EL BURGO DE EBRO (Zaragoza) ES**

72 Inventor/es:

PALACIOS REMACHA, Alberto

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **DISPOSITIVO POSA VASOS PARA SOFAS DE BRAZO ARCÓN**

ES 1 205 788 U

DISPOSITIVO POSA VASOS PARA SOFAS DE BRAZO ARCÓN.

DESCRIPCIÓN.

5 **OBJETO DE LA INVENCION.**

La siguiente invención, se refiere a un dispositivo posa vasos para sofás de brazo arcón, el cual tiene por objeto ocultar el dispositivo posa vasos en el brazo arcón cuando el mismo no se esté utilizando, en tanto que cuando el mismo se vaya a utilizar se extrae del interior del
10 brazo arcón quedando dispuesto en la cara frontal del brazo arcón permitiendo alojar en el posa vasos el vaso, bote, botella, lata, etc., contenedor de la correspondiente bebida a consumir.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

15

Como es conocido al encontrarse una persona sentada o tumbada en un sofá y tener una bebida para consumir, a parte del inconveniente que representa el tener que incorporarse cada vez que se va a beber, es frecuente que la bebida acabe derramándose.

20

De esta forma, convencionalmente, se dispone de una pequeña mesa dispuesta en proximidad a los sofás en la que se colocan los correspondientes utensilios contenedores de las bebidas a consumir, debiendo incorporarse a coger el respectivo utensilio con la incomodidad que ello representa.

25

Con objeto de solventar estos inconvenientes se ha tratado de incorporar determinados medios que faciliten la manipulación de los utensilios contenedores de las bebidas, y, así, podemos considerar una primera ejecución basada en practicar en el propio brazo del sofá un orificio en el que se introduce el utensilio contenedor de la bebida y que queda en proximidad al usuario aposentado en el sofá.

30

En una segunda ejecución se trata de disponer de un elemento rígido en forma de "U" que se encastra, en posición invertida, en el brazo del sofá y determina una superficie superior plana sobre la que se coloca el correspondiente utensilio quedando, igualmente, en

proximidad al usuario, aunque presenta el riesgo de una cierta inestabilidad que puede provocar una eventual caída y vertido del líquido.

5 En una tercera ejecución se trata de que el sofá pueda disponer de un elemento abatible, preferentemente en el centro del sofá, en el respaldo que en su posición normal actúa como elemento de respaldo y en su posición abatible sobre el asiento actúa como bandeja al disponer por dicha cara de, al menos, un orificio para la colocación del correspondiente utensilio contenedor de bebidas.

10 Finalmente, podemos considerar una cuarta ejecución basada en una banda de silicona flexible adaptable a los brazos del sofá que, centralmente, por su cara libre presenta un saliente circular, que puede estar provisto de una abertura lateral, y cuya banda por sus extremos presenta sendos pesos que facilitan su adaptación al contorno del brazo, en tanto que puede disponer de anillos accesorios que al introducirlos en el saliente circular permitan
15 adaptarlo a utensilios de distintos diámetros.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN.

20 En la presente memoria se describe un dispositivo para vasos para sofás de brazo arcón, siendo del tipo de sofás que, al menos, un brazo está fabricado a modo de arcón presentando el reposabrazos del mismo una unión abisagrada al chasis del sofá, el cual comprende una banda que por uno de sus extremos se fija en el interior del brazo arcón y por su otro extremo se fija a un vaso plegable.

25 El vaso plegable es del tipo de vaso plegable que se definen por una pared de soporte de forma general rectangular, respecto de la que, por su lado inferior es giratoria una base de apoyo del utensilio y respecto de su lado superior es, igualmente, giratorio un cuerpo anular de introducción del utensilio, tal como un vaso, bote, botella, lata o similar, contenedor de la bebida.

30 En una ejecución preferente de la invención la banda se fija en la cara interna frontal del brazo arcón del sofá.

En una ejecución preferente la banda se define por una banda recta, la cual es de aplicación en aquellos brazos arcón que su lado superior frontal es recto,

5 En una variante de ejecución practica la banda se define por una banda quebrada, la cual es de aplicación en aquellos brazos arcón que su lado superior frontal está inclinado de forma que al extraerla el tramo recto quedará en perfecta posición vertical

10 Asimismo, en una ejecución preferente la banda es de material textil o de cuero, semejante al tapizado del sofá, quedando perfectamente integrada en la estética del sofá.

15 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos, en cuyas figuras de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más característicos de la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS.

20 Figura 1. Muestra una vista del dispositivo objeto de la invención pudiendo observar la banda que por uno de sus extremos fija el posa vasos, estando éste en su posición plegada, y por su otro extremo se fijará en la cara interna frontal del interior del brazo arcón.

25 Figura 2. Muestra una vista del dispositivo objeto de la invención pudiendo observar la banda que por uno de sus extremos fija el posa vasos, estando éste en su posición desplegada, y por su otro extremo se fijará en la cara interna frontal de interior del brazo arcón.

Figura 3. Muestra una vista en alzado lateral del dispositivo habiendo representado el posa vasos plegable en su posición de desplegado.

30 Figura 4. Muestra una vista en perspectiva, en detalle, de un sofá provisto de, al menos, un brazo arcón con la incorporación del dispositivo posa vasos, en su posición de trabajo, con una lata, dispuesta en posición accesible al usuario aposentado en el sofá.

Figura 5. Muestra una vista en detalle de la cara frontal interna del brazo arcón, pudiendo observar como el dispositivo posa vasos queda fijado en la misma mientras el mismo no está en uso y en el momento de usarla se extrae al exterior.

5 DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE.

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada podemos observar como el dispositivo 1 posa vasos para sofás 2 de brazo arcón 3, es de utilidad para su adaptación a aquellos sofás 2 que, al menos, disponen de un brazo arcón 3 y cuyo dispositivo 1 se acopla en el correspondiente brazo arcón, de forma que el mismo se basa en una banda 4 que por uno de sus extremos se fija en la cara frontal interna 7 del brazo arcón 3 y por su otro extremo se fija a un posa vasos 5 plegable.

De esta forma, en el momento que el dispositivo no está en uso se puede guardar en el interior del brazo arcón 3 y la estética general del sofá 2 no se ve afectada, en tanto que en el momento que el dispositivo 1 posa vasos va a ser utilizado se extrae del brazo arcón 3 y al ser la banda 4 de un material igual al tapizado del sofá 2 queda perfectamente integrado en la estética del sofá 2.

Por otra parte, la banda 4 puede presentar una configuración recta, para aquellos casos en los que el lado superior del brazo arcón 3 presenta una configuración recta, o bien puede presentar una configuración quebrada para aquellos casos en los que el lado superior del brazo arcón 3 presenta una configuración inclinada, de forma que en el acoplamiento del dispositivo 1 en el brazo arcón 3 y ser extraído la parte externa de la banda 4 queda en perfecta posición vertical, así como el posa vasos 5 quedando el útil 6 contenedor de la bebida en perfecta posición estática.

Así, en la figura 4 de los diseños se observa como el utensilio 6, en este caso una lata de refresco, contenedor de la bebida a consumir queda en proximidad al usuario aposentado en el sofá 2 y cuyo utensilio 6 queda perfectamente posicionado en evitación de posibles derrames.

REIVINDICACIONES

5 1.- **DISPOSITIVO POSA VASOS PARA SOFAS DE BRAZO ARCÓN**, **caracterizado** por que el dispositivo (1) comprende una banda (4) que por uno de sus extremos está fijada en el interior del brazo arcón (3) y por su otro extremo está fijado a un posa vasos (5) plegable.

10 2.- **DISPOSITIVO POSA VASOS PARA SOFAS DE BRAZO ARCÓN**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que la banda (4) está configurada para fijarse en la cara interna frontal (7) del brazo arcón (3) del sofá (2).

3.- **DISPOSITIVO POSA VASOS PARA SOFAS DE BRAZO ARCÓN**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que la banda (4) se define por una banda recta.

15 4.- **DISPOSITIVO POSA VASOS PARA SOFAS DE BRAZO ARCÓN**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que la banda (4) se define por una banda quebrada.

5.- **DISPOSITIVO POSA VASOS PARA SOFAS DE BRAZO ARCÓN**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que la banda (4) es de material textil igual al tapizado del sofá (2).

20 6.- **DISPOSITIVO POSA VASOS PARA SOFAS DE BRAZO ARCÓN**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que la banda (4) es de cuero igual al tapizado del sofá (2).

25

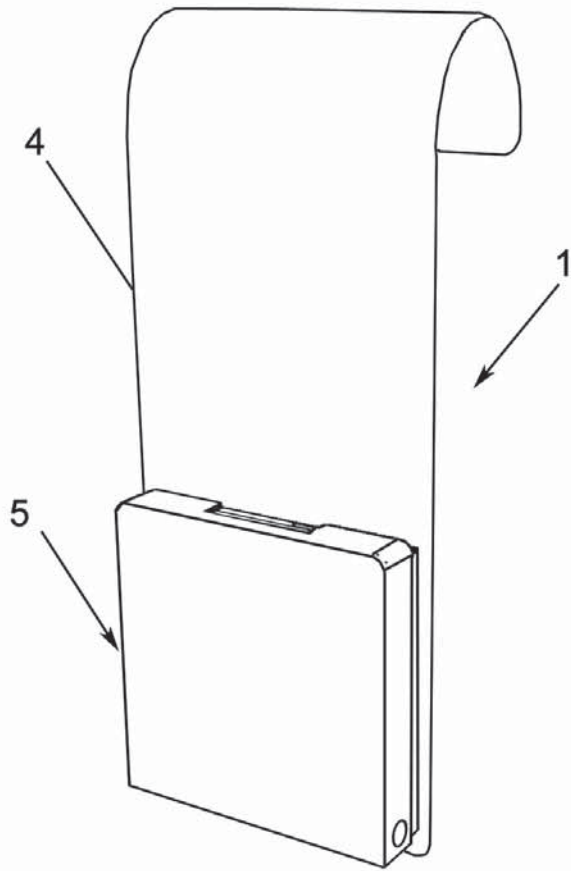


FIG. 1

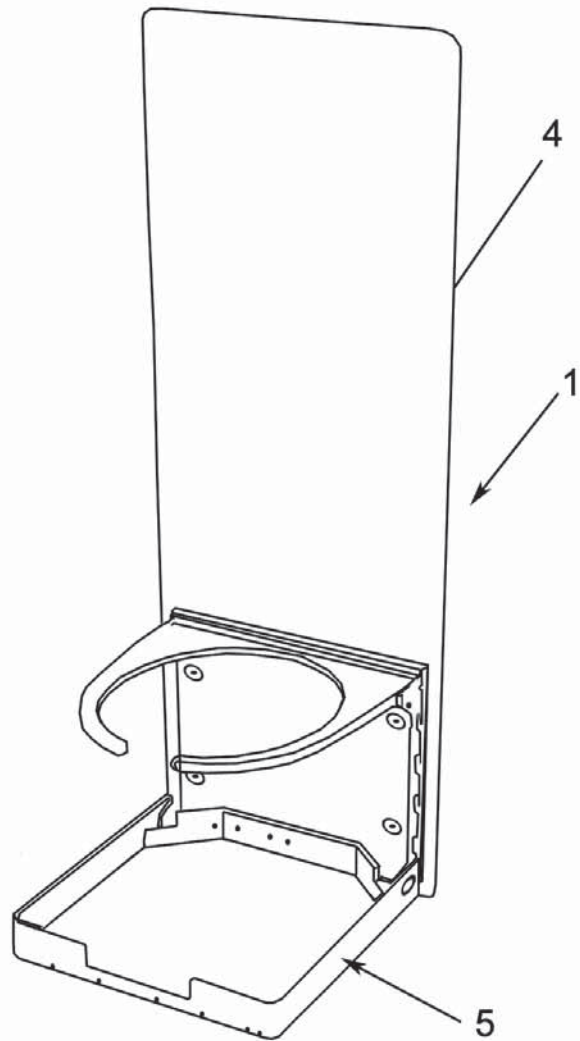


FIG. 2

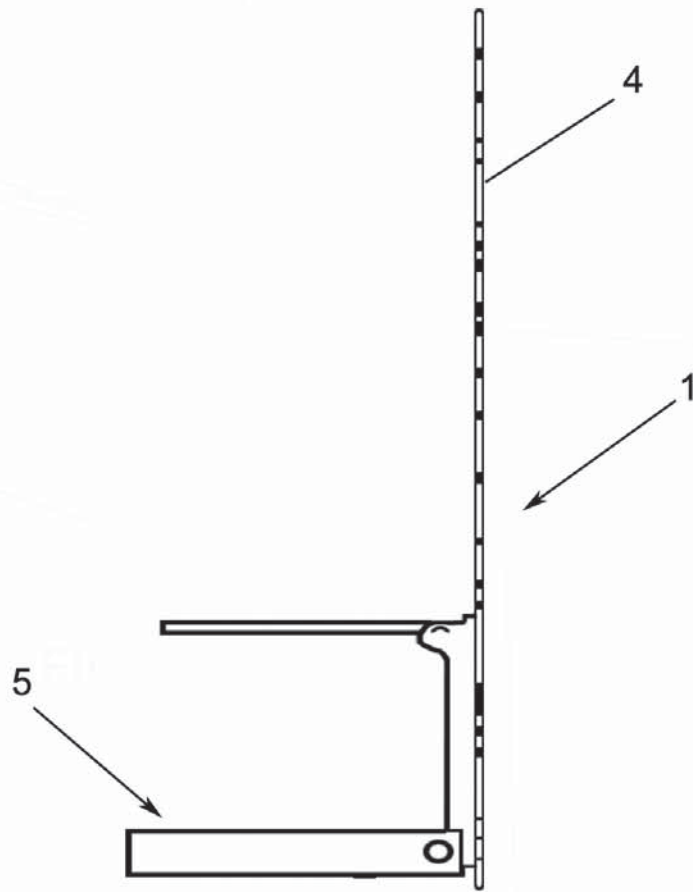


FIG.3

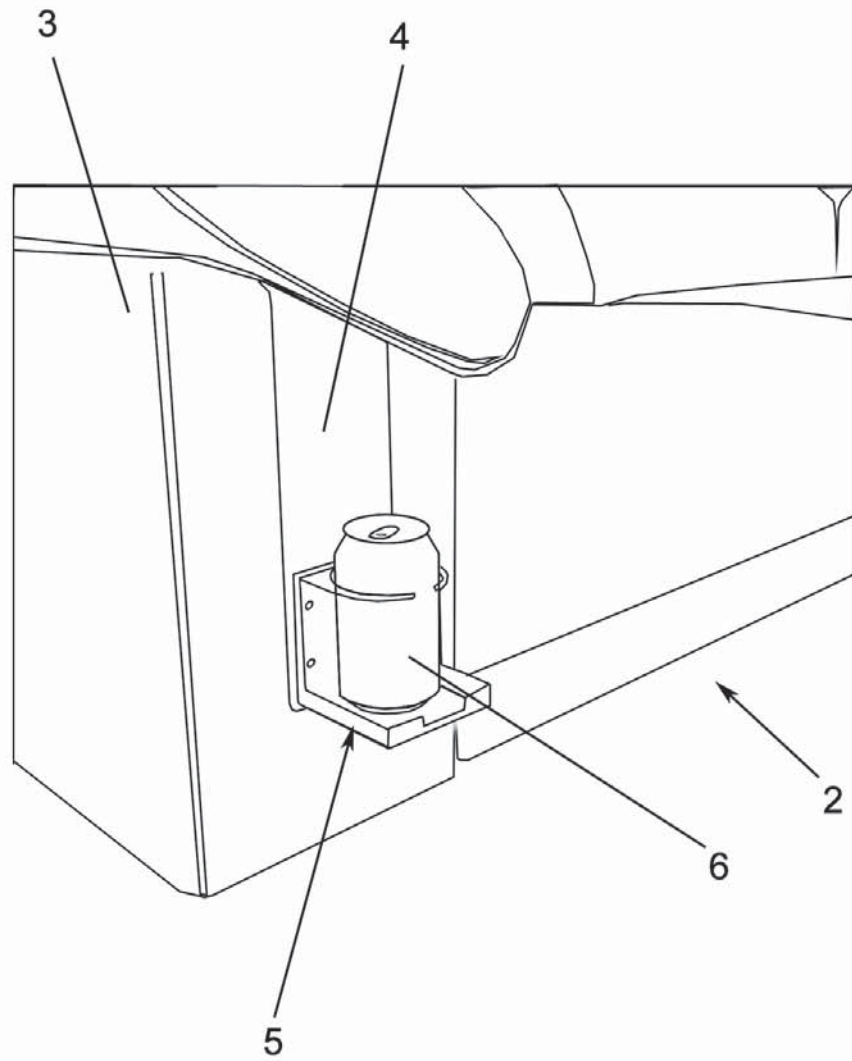


FIG.4

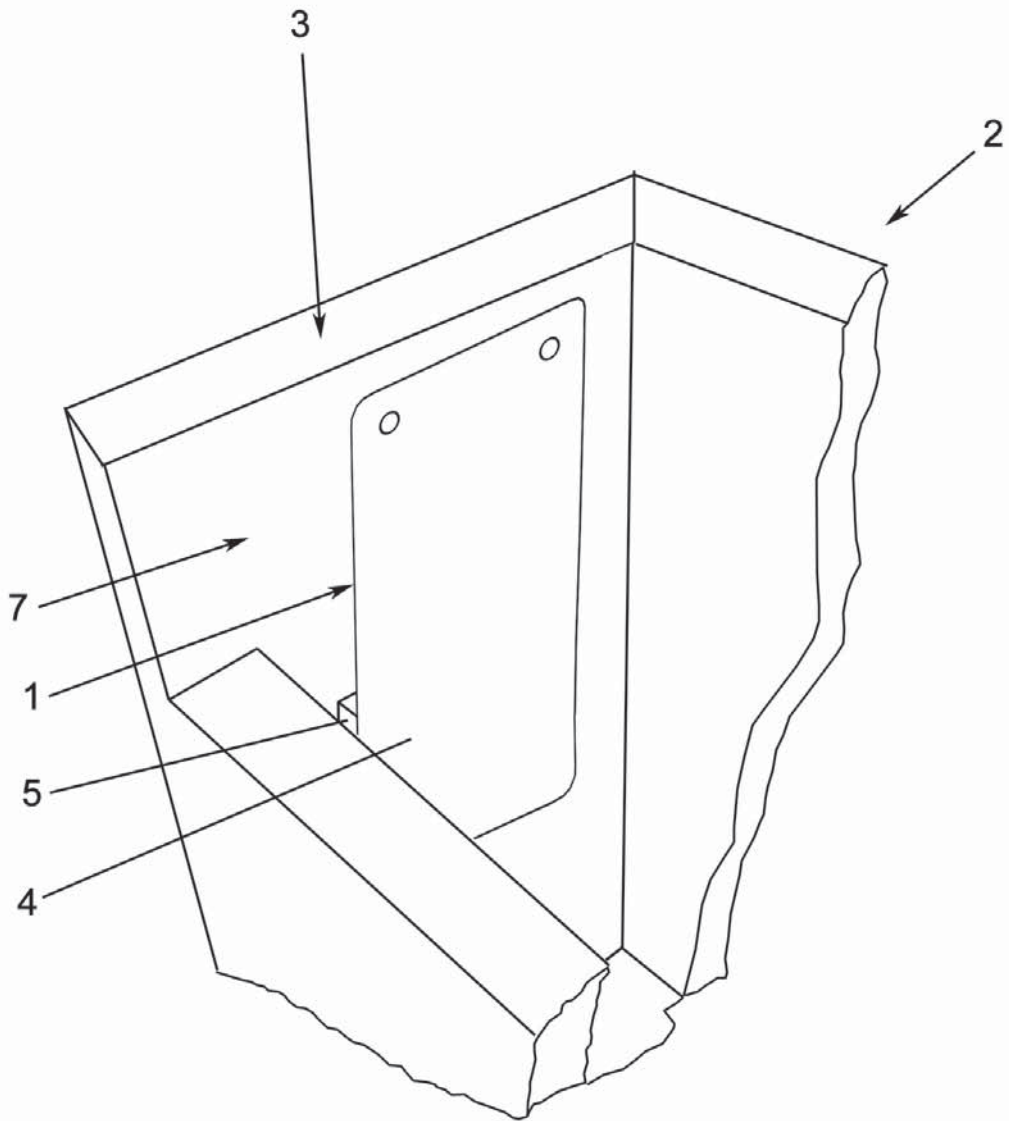


FIG.5